

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujeres en México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día jueves 23 del mes de marzo del año 2023, en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, sita en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, y por el Prestador del Servicio el C. Héctor Martínez Valdés, quien de acuerdo al Artículo Segundo Transitorio del Acta Constitutiva número 39,885 (Treinta y nueve mil ochocientos ochenta y cinco), Volumen Ordinario 705 (Setecientos cinco), de fecha 21 (Veintiuno) de diciembre del 2021 (Dos mil veintiuno), emitido por la Notario Público número 83 (Ochenta y tres), y quien acredita su personalidad con identificación oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) con folio número 5381057872580 y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para Prestación de Servicios de número CP-013-2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO. - La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 017 en la que se solicitó el: **Servicio de Fletes y Maniobras**

SEGUNDO.- La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar la prestación del servicio al C. Héctor Martínez Valdés, Presidente del Consejo de Administración de la empresa EQ SEVITOP, S.A. de C.V., por un importe total de \$ **25,091.76 (Veinticinco mil noventa y un pesos 76/100 M.N.), Iva Incluido.**

TERCERO.- En fecha 09 de marzo del año 2023, mediante oficio número 207C0501040000L/210-Bis/2023 signado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, se notificó al Prestador del servicio para que en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación, que debería de comparecer a las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a efecto de firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

1

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujeres en México".

CUARTO.- Mediante oficio número 207C0501040000L/253/2023, de fecha 21 de marzo del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO.- Con oficio número 207C0501000300S/062-BIS/2023, de fecha 22 de marzo del año 2023, el Licenciado en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN-----

PRIMERO.- Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Prestación de Servicios número CP-013-2023.

SEGUNDO.- El C. Héctor Martínez Valdés, Presidente del Consejo de Administración de la empresa EQ SEVITOP, S.A. de C.V., manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal el C. Héctor Martínez Valdés, Presidente del Consejo de Administración de la empresa EQ SEVITOP, S.A. de C.V., tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

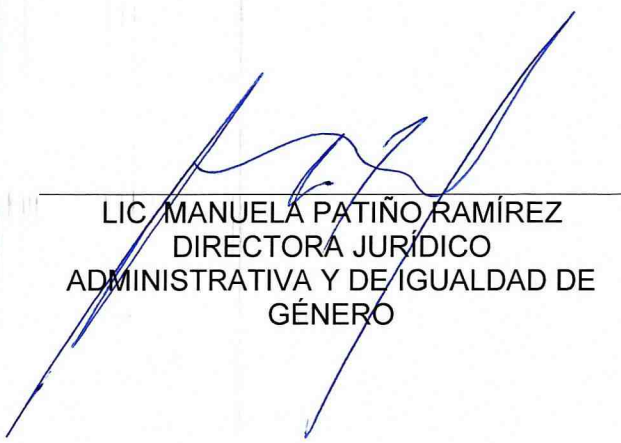
Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.


La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 15:06 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de la Mujeres en México".

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO
ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE
GÉNERO


LIC. SUSANA FRANCISCA GONZÁLEZ OLIVAR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO


C. HÉCTOR MARTÍNEZ VALDÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA EMPRESA EQ SEVITOP, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 23 de marzo del año 2023, en relación a la firma del contrato pedido Administrativo de Adquisición de Bienes CP-013-2023, dicha Minuta consta de dos fojas útiles.